



SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

INFORME TÉCNICO

Informe técnico sobre la imposibilidad técnica de prestar el servicio **DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGULADORES DE EQUIPOS DE BUCEO Y DE EQUIPOS DE FLOTABILIDAD DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026**, con medios propios del Ayuntamiento de Marbella.

El objeto del contrato de Servicios requiere la utilización de maquinaria, formación y repuestos específicos de empresas mantenedoras autorizadas por los fabricantes de los equipos. El Ayuntamiento de Marbella carece de los medios técnicos propios para realizar el servicio por sí mismo.

Para la realización de este servicio es necesario realizar un conjunto de tareas de mantenimiento preventivo indicados por el fabricante de los equipos, con la utilización de herramientas y formación específica. El Ayuntamiento de Marbella carece de los equipos, formación, personal y repuestos necesarios para la prestación del Servicio requerido.

Por este motivo se justifica la insuficiencia de medios para el objeto del contrato, lo que se informa a los efectos oportunos.

En Marbella, a fecha firma electrónica

El Jefe del SPEIS de Marbella

Fdo. Medardo Tudela Goñi

